

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los non suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—SI excediese de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comerciados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Madrid. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libraza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

Si la política no fuese en esta provincia la lucha de unas cuantas individualidades, cuya ambición única consiste en disponer del elemento oficial, como medio de satisfacer venganzas personales, ó con el fin de llegar a ser diputados; en algunos, para hacer más segura la venganza, y en otros, para pasear después su grave rostro de legislador, por los pueblos de la comarca, dispensando á los demás la honra inapreciable de mirarlos. Si la política, repetimos, no fuese aquello ésto, y fuese la lucha de los principios sostenida en la prensa, y en las reuniones públicas, por grandes colectividades formadas por la comunidad de creencias, nosotros, oscuros soldados de la libertad, solicitaríamos con abinco un puesto en el combate, y no descendieramos jamás a pequeñeces y personalidades, única cosa de que podemos hablar, si hemos de decir algo, de la política de esta provincia.

Muy a pesar nuestro, nos vemos condenados a tener que seguir paso a paso, las peripecias rústicas a que da lugar esta batalla de ratones, que sostienen las eminencias políticas de la provincia. Quisiéramos cerrar los ojos, para no ver el abismo a que poco a poco nos va conduciendo esta contienda de intereses mezquinos; pero nos es imposible. Sin querer nosotros, vemos que, mientras el diputado se afana por asegurar su prestigio entre los electores, repartiendo credenciales, ó influyendo para la resolución injusta de algún expediente, el país, sin organización política, que revele la existencia de los partidos, que sea como la firma, con el cuerpo donde encarna una creencia, como el ejército de una idea, va lo mismo que la nave sin rumbo. Dios sabe donde, ó a estrellarse contra las casas, ó a qué la casualidad la condigne al seguro puerto.

Preciso es estar ciegos, para no ver que la falta de creencias políticas revelada por la falta de organización de los partidos es el auxiliar mas poderoso de todos los trastornos. Y es claro, cuando no existen agrupaciones que pretendan por la discusión y el sufragio separar y llevar a las esferas del gobierno un sistema político, aceptado con conciencia, y todos, juzgando por la inacción y el abandono en que vivien, desconfian ó aparentan descon-

fiar al menos de la eficacia de sus principios, el pueblo ve que no se da importancia á la política y echando a millo todos los sistemas, menospreciandolos, porque esto se les predica con la palabra y con el ejemplo, quedan entonces frente á frente de la propiedad, y reduce la cuestión á estos sencillos términos: Pobres y ricos. Esta es la lógica, pese a quien pese. Si cunde el escepticismo político, si se quiere hacer ver que la política es una farsa, que no puede resolver los problemas sociales, que no puede mejorar con el tiempo la condición moral y material del pobre; ¡cómo las clases menesterosas no han de buscar los procedimientos socialistas si les hacen ver que los demás son ineficaces para mejorar su condición?

Así es que nosotros, examinando el estado político de nuestra provincia, que será poco más ó menos como el de todas, no acertamos a comprender—si no atribuyéndolos la fuerza material del ejército—cómo viven aquí los gobiernos el tiempo que viven. Aquí, si bien se ira, no hay partido carlista, ni poderoso, ni unionista, ni progresista, ni democrata, ni federal, a no ser que se llame federal a los pretarios, que no tienen conciencia de la libertad y vamos á demostrarlo.

Inde está la organización del partido carlista? Nos parece que no tendrá la ilusión de creerse un partido únicamente personas, más ó menos apetables, que á duras penas han ido formar cinco ó seis Juntas, y solo nombrándose los mismos, que las componen. ¿Dónde está la organización del partido moderado? Este, que a pesar de no tener juntas ni comités, suele considerarse poderoso, tampoco es un partido, porque dos ó tres ricos en cada pueblo, sin concertarse con un fin político, llevando por el dinero, la amistad ó la influencia, lo cual también puede aplicarse al partido carlista, algunos votos á las urnas, en favor de sus amigos ó de sus enemigos políticos, que en esto no hay escrupulos siempre que convenga á sus intereses particulares ó quieran satisfacer una venganza personal; no pueden ser un partido. ¿Dónde está la organización de los unionistas, donde la de los progresistas y donde la de los demócratas? Estos, que desde la revolución acá no han hecho otra cosa que disputarse el mando y los destinos públicos de la provincia,

ni siquiera han pensado en organizarse, porque han considerado mejor, y en esto se equivocan lastimosamente, fiar el triunfo de las elecciones que es aquí el desideratum de la política—al elemento oficial y no á la propaganda y á la organización. Por esta causa, nosotros, que no podemos dar el nombre de partidos á esas agrupaciones que la casualidad ó la conveniencia forman durante los períodos electorales, tenemos que negárselo, por mas que nos duela, á los unionistas, progresistas y demócratas de esta provincia. No es bastante como algunos pudieran creer, que los progresistas tengan dos ó tres comités si caso, ó la Tertulia como suprema organización para aspirar al título de partido, porque ni los comités existen mas que en el nombre, ni la Tertulia es para muchos otra cosa que una sombra de poder, una apariencia de vida ó el piente, según otros, para pasar a los destinos públicos.

Si nos fijamos en el partido federal de la provincia que es el que mas ruide ha hecho con su organización, no diríamos nada demás asegurando que aquella vida poderosa que reveló en el primero y segundo año de la revolución era, mas que suya, de las circunstancias. Algo tendría de aparente, cuando hoy ya no se advierte en los clubs el mismo movimiento de entonces. Ha decrecido tanto el entusiasmo de las masas, que el club de la capital suele estar desierto casi siempre y entregado á los oradores de ultima fila, y los clubs de la provincia, si hemos de dar crédito á cartas que recibimos, casi todos se han cerrado por falta de asistencia. Esto demuestra que el partido federal de la provincia se descompone visiblemente como partido político, aun cuando adquiera mayor importancia, aceptando sin la algaraza de los clubs las teorías de la Internacional.

Con el ligero examen que acabamos de hacer, hemos demostrado que no existen verdaderos partidos políticos en la provincia, y esto por mas que no lo parezca, es un mal gravísimo que tarde ó temprano ha de dar frutos amargos para todos, como antes no se procuró el remedio, que no consistió en que

la Tertulia, la Tertulia, se pusiera en alza el papel carlista bajo, se pone en alza el papel alfonsinista.

Los partidarios de la restauración dan ya como un hecho la reconciliación del duque de Montpensier y de doña Isabel II, y contando como es consecuente con la fusión borbónica se las prometen muy felices.—Pronto dicen los partidos conservadores, el ejército y el país en masa levantarán bandera por D. Alfonso—con lo cual el ex-príncipe, si tiene por conveniente dar él mismo un paseo militar por España acompañado del futuro regente don Antonio de Orleans, debemos creer que vencerá su pelear, y aunque diste todavía de ser un César, podrá decir con mas razon que el vencedor de las Galias *veni vidi vici*.

Sin embargo, ya verán nuestros lectores como después de todo los alfonsinos y los carlistas se quedan iguales.

Continuan discutiendo los diarios de Madrid acerca de quién es la persona que tiene mas probabilidad de ocupar la presidencia de la Cámara popular, así es en el caso de los dos.

Hablando de este asunto *La Prensa*, ardiente defensor de la candidatura del Sr. Sagasta, para aquel puesto, dice:

Sabemos de cinco diputados que creímos mucho más amigos del Sr. Zorrilla que del Sr. Sagasta, que se niegan rotundamente a votar otro candidato para la presidencia de las Cortes, que no sea el digno ex-ministro de la Gobernación.

En cambio otros diarios aseguran que los diputados demócratas, los republicanos y muchos progresistas se hallan dispuestos á votar al Sr. Rivero, que dicho sea de paso, no sabemos si se muestra propicio a que sus amigos sostengan su candidatura. *La Constitución* guarda acerca de este asunto una prudente reservá.

Acerca de esta cuestión, que seguramente hemos indicado, puede producir dudas, se dice en una correspondencia de Madrid, lo siguiente:

Si se escucha á los fróntizos, la próxima campaña parlamentaria será fatal desde un principio al ministerio Zorrilla. Ellos dicen que por mucho empeño que tengan los ministrales en suponer en el mejor acuerdo al señor Sagasta y al presidente de Consejo de ministros, la verdad es que el primero está completamente separado del gobierno, como lo acredita el hecho de haber contestado el Sr. Sagasta á la indicación que le hizo el señor Ruiz Zorrilla de que le manifestase cuales eran sus recomendados, para atenderles en el arreglo de gobernadores y de secretarios de gobierno, que él no tenía recomendados y que podría hacer lo que gustase.

La cuestión de la presidencia del Congreso la presentarán los fronterizos en los siguientes términos: Si el Sr. Ruiz Zorrilla presenta como candidato del gobierno al Sr. Sagasta y este aceptara la candidatura, no pondrá contar con los votos de los demócratas ni con los de los republicanos. Si el Sr. Sagasta no acepta la candidatura y el Sr. Ruiz Zorrilla se decide por la del Sr. Rivero, los diputados de caridad les oímos que le toq

sagastinos se separarán de la situación. En cualquiera de ambas cosas el gobierno no puede ganar partidarios.

Tales la importancia que los frontizos dan á la adquisición del Sr. Sagasta, que le ofrecen la presidencia de un ministerio, jubilando en cierto modo al duque de la Torre. En el ministerio Sagasta, entrarian además los progresistas templados Sres. Candau y Malcampo, y el ministro de la Guerra seria el Sr. Serrano Bedoya. En este ministerio en proyecto entraría también el Sr. Topete.

El sábado, 9 del actual, recibió aviso el Sr. Gobernador de la provincia, de que se encontraba en esta población Luis Acedo, conocido por el Bravo, que segun se dice, ha estado capitaneando una partida carlista que se presentó hace pocos días en las inmediaciones de la Parra. El Sr. Labrador llamó inmediatamente á su despacho á D. Francisco Quiroga, inspector de vigilancia, y le previno, que sin perder momento practicase gestiones para la captura del tal Acedo, dándole las señas de este; y esa orden fué cumplimentada con tanto acierto por el señor Quiroga, que á los pocos minutos ya estaba detenido el sujeto en cuestión, el cual ingresó en la cárcel, de donde saldrá para Zafra, en cuyo juzgado radica la causa que se le sigue.

Digno de elogio es ciertamente el celo que en este asunto han desplegado el Sr. Gobernador y el Inspector de vigilancia.

Con motivo del sueldo que publicamos en el número anterior, refiriendo lo que habíamos oido acerca de la barandilla que se ha empezado á colocar en el puente de Palmas, creyó oportuno acercarse á nosotros el contratista de las obras, poniéndonos de manifiesto el pliego de condiciones, y hemos visto que con arreglo á una de ellas, el hierro de dicha barandilla no puede exceder del peso marcado en el presupuesto aprobado por la Dirección general. De modo que el contratista—á cuyo juicio la barandilla que ha traído tiene la suficiente solidez, dado el servicio que tiene que prestar—no podía adquirir otra de mas peso, sopena de perjudicar sus intereses.

En cuanto á la cuestión de si aquella es de mejor ó peor gusto, cumplimos consignar que en una de las condiciones del pliego citado, se estableció que el contratista presentaría al ingeniero varios dibujos, á fin de que escogiese el que juzgara más conveniente.

Presentáronse en efecto, segun asegura el Sr. Mambrú, y habiéndose aceptado el que ha servido de modelo para la construcción de las piezas de la barandilla, preciso es convenir en que no puede hacerse á aquél ningun cargo respecto á este particular.

Ya que del asunto nos ocupamos, habrémos de decir que, segun tenemos entendido, el sueldo del número anterior no se ha interpretado bien por algunas personas, llegándose hasta á suponer que nuestro objeto era atacar, siquiera fuese emboscadamente, á determinados funcionarios, y dar á entender que se había faltado en algo al pliego de condiciones. Y como á nosotros, que siempre hablamos con franqueza, no nos agrada que se nos atribuyan intenciones que no hayamos abrigado, paréjenos oportuno recordar, que al hacernos eco de lo que se refería de público, nos limitamos á decir por cuenta propia, que la barandilla no era, á nuestro juicio, del mejor gusto, y que nada se hubiera perdido con que reuniera mayor solidez, indicando de paso, que estábamos seguros—y no podíamos menos de estarlo—que todo lo referente á las obras expresadas, sería inspeccionado por el Ingeniero del Gobierno en

cumplimiento de su deber, y que si alguna falta resultaba llegaba á cometerse en lo sucesivo, la haría subsanar.

Segun *La Constitución*, las disiden- cias entre carlistas y neo-católicos empiezan á producir sus naturales resultados: los partidarios de la causa legitimista, ufanos no ha mucho de su popularidad y su fuerza, se van separando de la corte del pretendiente, en la que solo anidan hoy unos cuantos merodeadores, gansos de medro personal.

La última amnistía, dice el colega, ha sido como la mecha aplicada á los numerosos combustibles que de muy antiguo venian hacinándose en el campo carlista: hombres importantes de aquel bando, lo más medrado de sus generales, se han acogido á la amnistía, prestando juramento á la Constitución del Estado y reconociendo la legalidad creada por la revolución de Septiembre.

Pues pesar de esto los periódicos neos siguen creyendo en la próxima exaltación de D. Carlos al trono español.

Dejarlos que vivan con sus ilusiones

Hemos leido en un periódico de Madrid cierto comunicado suscrito por uno de los presos del Saladero denunciando que la mayor parte de las estafas, falsificaciones etc. que en aquella población se cometan, se fraguan en dicha cárcel, y que al preso que no se presta á ser cómplice de los directores de tales hazañas, se le castiga, como se ha hecho con el comunicante de una manera inhumana, tolerandolo y con sintiéndolo el Alcalde.

No sabemos si los hechos que se denuncian son exactos, pero nos inclinamos á creer que hay en ello mucha parte de verdad, teniendo en cuenta por lo pronto dos cosas: 1º que el director de uno de los periódicos que se publican en la provincia de Cáceres, se estafado en 2000 y pico de reales durante su estancia en la Corte, por uno de los presos del Saladero, suponiendo que le constaba la existencia en cierto sitio de una fabulosa cantidad; y 2º que un individuo que ha sido detenido en Madrid ocupándose un billete de Banco falso, ha declarado que estaba en connivencia con dos de los presos de citada cárcel.

Lo cierto es segun *El Debate y La España Radical*, que por virtud del comunicado á que nos hemos referido el Gobernador de Madrid, Sr. Mata, ha resuelto que se instruya expediente gubernativo en averiguacion de los hechos denunciados, y á fin de que en la instrucción del mismo no pueda mezclarse la mas leve influencia, logrando así la depuración de los que se suponen cometidos, acordó la citada autoridad suspender en su empleo al alcalde de la cárcel, contra quien mas particularmente se han dirigido los ataques de la prensa.

Nos parece bien que el Sr. Mata se muestre tan energico en este asunto que no interesa solo á Madrid, pues los presos del Saladero se dirigen tambien con cartas á personas residentes en las provincias, con la sana idea de explotarlas si es posible.

En el nuevo periódico político *El Argos*, al que saludamos afectuosamente leemos el sueldo que trascibimos á continuacion:

• Se nos asegura que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, una importante fracción de la Cámara aproveychará alguna de las primeras sesiones para presentar un voto de censura al gobierno. Asimismo se nos asegura que algunos diputados republicanos, aunque muy pocos, y estos de los llamados desegundafila, se opondrán á la presentación del voto, y si sus esfuerzos resultaran inútiles, apoyarán abiertamente al gobierno.

Como el asunto es grave, nos abstemos por hoy de todo comentario, concretandonos solamente á suplicar á los periódicos ministeriales y republicanos que nos digan, si gustan, lo que opinan sobre el particular.

El dia 7 llegó á las aguas de Lisboa una escuadra inglesa.

Compónese de las siguientes fragatas de vapor.

Lord Warden de fuerza de 1.000 caballos, con 18 cañones y 713 plazas.

Hércules de 800 caballos, con 14 piezas y 642 plazas.

Caledonia de 800 caballos, con 24 piezas y 640 plazas.

Prince Consort de 500 caballos, 24 piezas y 651 plazas.

Jopage de 600 caballos, 31 piezas y 572 plazas.

Monarch de 500 caballos, 7 piezas y 553 plazas.

Northumberland de 800 caballos, 28 piezas y 712 plazas.

Defense, de 600 caballos, 16 piezas y 457 plazas.

Se cree que pronto llegará á Lisboa otra escuadra inglesa, y que tambien lo harán algunos buques españoles.

De las cincuenta y dos naciones civilizadas y grandes colonias en el mundo, solamente tres pequeños Estados no tienen deuda, á saber: Serbia, en Europa; Bolivia, en América, y Liberia, en Africa; pero es muy posible que pronto no la tenga tampoco el imperio alemán, quien cuenta, para solventarla, con las sumas que debe abonarle Francia por la indemnización de guerra.

Circula en ciertos círculos de Madrid un rumor que se presta á interesantes comentarios. Dícese que en la causa célebre sobre el asesinato del general Prim aparecerá próximamente un nuevo cuadro de personas que causará sensación en el público.

Ha tomado posesión de la secretaría del gobierno civil de Sevilla, D. Joaquín Saenz de Santamaría, jefe que era de la sección de fomento de esta provincia, al verificar la revolución de Setiembre.

Así lo dice *El Anunciador*, periódico de aquella capital.

Segun *El Diario de Noticias*, periódico de Lisboa, reina grande animación en Setubal, donde se encuentran muchas familias españolas.

En la actualidad se prepara una magnifica serenata, que tendrá lugar junto á las poéticas márgenes del Sado.

Algunos carlistas residentes en Portugal, se han presentado al cónsul español en Lisboa, acogiéndose á la amnistía.

El embajador de España en Lisboa, ha visitado la exposición de las obras de arte, que van á ser remitidas á Madrid.

Nos aseguran que el Vice-cónsul español en Elvas—Portugal—vino hace pocos días á esta ciudad, con el fin de denunciar al Sr. Gobernador de la provincia un hecho bastante grave.

A lo que parece, muchas mujeres de dicha ciudad de Elvas acostumbran á sacar niños de nuestro Hospicio provincial para darles la lactancia, mediante la retribucion que está señalada: con frecuencia sucede luego que algunas de aquellas se ven imposibilitadas

de cumplir su compromiso; mas en vez de devolver los niños, recurren, para continuar cobrando la retribucion citada, á darles algun susto, y el resultado de ello es que las infelices criaturas mueren en numero considerable.

Si el hecho es cierto, nos prometemos que la Comisión provincial adoptará las medidas oportunas para cortar un abuso que trae tan funestas consecuencias.

El dia 16 del actual terminara en esta provincia la entrega de quintos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, de conformidad con lo informado por las direcciones del Tesoro y de los Registros civil, de la propiedad y del notariado, se ha resuelto que desde el presente mes se satisfagan á los jueces municipales 50 céntimos de peseta por cada certificación de fá de existencia que expidan á los individuos de clases pasivas, cuyos haberes paseen de 500 pesetas anuales. A los que disfrutan pensiones que no excedan de dicha cantidad se les expedirán gratis las certificaciones.

Leemos en *El Imparcial*:

• Segun tenemos entendido, el descuento de 10 por 100 que hoy sufren todas las clases, se elevará al 15 por 100 para los funcionarios que cobran menos de 50.000 reales, y al 20 por 100 para los que cobran mayores sueldos, incluyendo en este descuento la asignación para la casa r-al.

Ignoramos si el descuento del 15 por 100 alcanzara á los empleados que disfrutan sueldos menores de 6.000 reales.

Justo sería que para los que cobran menos de 6.000 rs. no se variase el descuento, y que nun escindiendo de 6.000 este fuese gradual. Rebajándose ó un empleado que disfruta 6.500 rs. el 15 por 100 se le pone en el caso de dejar en descubierto alguna de sus atenciones por apremiantes que sean; pero no sucede lo mismo al que cobra 30 ó 40.000 reales.

El ministerio portugués, presidido por el marqués de Avila, ha presentado su dimisión, que le fue aceptada.

El rey ha encargado la formacion del nuevo gabinete al Sr. Antonio María Fontes Pereira de Melo creyéndose que quedará organizado en esta forma:

Presidencia y Guerra, Sr. Fontes Pereira de Melo. Hacienda y Negocios extranjeros, Sr. Andrade Corvo. Justicia Sr. Barjona de Freitas. Interior Sr. Antonio Rodríguez Amayo. Marina, Sr. Jaime Monis, capitán de navío.

bras públicas Sr. Cau de la Costa. Así lo dice *El Diario de Noticias*.

La función religiosa que por acuerdo de los Jefes y Oficiales del regimiento de Alcántara y para solemnizar los días de su patrona, se verificó el dia 8 en la Iglesia catedral de esta ciudad, estuvo brillante en todos conceptos.

La concurrencia á este acto fué tan numerosa, que á mitad de las personas les costó gran trabajo encontrar sitio donde colocarse.

La orquesta, que se componía de músicos del regimiento y de profesores y alumnos del Conservatorio, desempeñó su cometido de una manera digna de elogio, habiendo cantado bastante bien el coro un precioso himno, cuya música ha sido escrita por D. Fermín Martín.

El discurso religioso estuvo á cargo del capellán Sr. Meneses.

Terminada la función, las tropas desfilaron en columnas de honor ante el Sr. Comandante general D. José Gra-
gera.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 9.

Fanegas de trigo vendidas 210.

Clasificación del trigo.

Extremo.—Fuerte, 126 fanegas, de

48 á 53 rs.—Pinton, 54 de 50 á 53

Del país.—Fuerte, 30 de 40 á 46.—

Pinton, 00 de 00 á 00.—Tremés, 00

de 00 á 00.—Blanco, 00 de 00 á 00

Existencia para el 10 . . . 1047

Cebada.—Vieja á 25.—Nueva, de 23

á 23 1/2.

Aceite.—Dia 9 de Setiembre.

Entrada general de aver. 200 arbs.

Nuevo á depósito, de 43 0/0 á 46 3/4

Endeble á id., de 00 0/0 á 00 0/0.—

000.

Entrada de hoy hasta las doce, 1,700

arboas.

GACETILLAS.

No eran infundadas las esperanzas que abrigábamos, de que las funciones dramáticas anunciadas para los días 9 y 10 del actual, habían de dar el resultado que sus autores se prometieran.

Con el producto de esas funciones, presididas por las señoritas D. Vicenta Molano, D. Laura Albarán y D. Felisa Puente, a quienes se debe en parte la realización del proyecto que indicamos en el número anterior, por lo cual les enviamos los más sinceros elogios, se ha contratado un sustituto para el joven Tomás Sánchez, y la buena madre de este, que lloraba sin cesar la mala suerte de su hijo, ha recibido la tranquilidad.

Siéndonos imposible resellar detalladamente las funciones citadas, poque para ello nos falta espacio, les dedicaremos algunas palabras.

La vida de Juan Soldado, drama del señor Egúizal, puesto en escena la noche del 9, fué escuchado con gusto por la concurrencia, que aplaudió algunas de sus escenas.

En la ejecución, que agrado bastante al público, tomaron parte las Sras. González y Minguez y los Sres. Minguez, Orozco, Pinna, Feliu, Figueroa y otros, haciendo todos grandes esfuerzos para sacar el mejor partido de sus respectivos papeles.—El señor Orozco que d.s., n.º 11, uno en armonía con sus facultades, nos hizo un sargento que nada dejó que desechar, y el Sr. Pinna caracterizó muy bien al soldado manco, compañero de Juanillo.

La pieza *No mateis al Alcalde*, que estuvo a cargo de la Sra. de la Rosa y señora Minguez, y de los Sres. Minguez, Pinna, Feliu, Sánchez y Figueroa, hizo reír mucho a la concurrencia, que aplaudió a los actores, especialmente al Sr. Minguez.

El Lobo Marino fué ejecutado en la noche del 10 por la Sra. Gonzalez, Sra. de Granan y los Sres. Montañer, Minguez. Feliu y dos niños de 4 ó 5 años hermanos de aquella Sra.—La concurrencia significó su agrado mas de una vez. La Sra. Gonzalez tuvo muy buenos momentos y Florinda trabajó con una gran naturalidad. La escena entre el Sr. Feliu y la Sra. Gonzalez cuando el marino y su hija vuelven a reunirse, fue en extremo aplaudida.

En el *Maestro de baile*, que se representó después, estuvo a bastante altura el Sr. Pinna, a cuyo cargo corrió el papel del protagonista.

Terminada esta pieza hicieron algunos ejercicios gimnásticos el Sr. Samperez y el joven Tomás Sánchez, recogiendo una gran cosecha de aplausos.

La función concluyó con el juguete *D. Ricardo* y *D. Ramón* en el que hicieron las delicias del público los Sres. Pinna y Montañer.

Antes de dejar la pluma nos permitirán los lectores que envíemos nuestros plácemes a todas las personas que, ya tomando parte en las funciones, ya de otra manera, han contribuido a la realización del filantropico pensamiento que dió a ellas lugar.

Baile.—No estuvo en verdad tan concurrido como nosotros esperábamos el que se dió en el Casino la noche del dia 8; pero a pesar de eso reinó en él bastante animación y no faltaron personas acereras partidarias de Tercipore que revelaran sentimiento porque solo duró hasta las 3 y cuarto de la madrugada.

Nosotros también lamentamos que no se prolongase algo más; no por que tuviéramos deseos de entregarnos a los placeres de la danza; sino por que queríamos admirar por más tiempo los encantos de algunas mujeres que allí habían.

La música del regimiento de Asturias tocó con la maestría de siempre, y sirvieron con profusión dulces y helados.

Los Jefes y Oficiales de dicho regimiento que según parece habían tomado la iniciativa para el baile estuvieron galantes y obsequiosos en extremo con las Sras. y señoritas que concurren á él.

No es fácil que volvamos á ver una corrida de toros, que se parezca siquiera á la que tuvo lugar en esta ciudad en la tarde del 8 del actual.

Desde que apareció la cuadrilla en el redondel, y observamos los trajes raidos de sus individuos, comprendimos que muy poco podía esperarse de aquellos mozos; pero nunca pudimos sospechar que llegara á ocurrir lo que luego presenciamos.

Después de entretenernos agradablemente algunos momentos la música del regimiento de Asturias, salió el primer toro, que era negro, de buena estampa y excelentes intenciones, pues se iba al bullo que era un primor.

La gente de á caballo le puso dos ó tres varas, agujereándole la piel más de la regular, debido a que los hierros de las picas, más que de tales, parecían hierros de lancetas, y esto, como es natural, empezó á disgustar al público.

Tocaron á banderillas, la primera pareja puso algunos medios pares malamente, y habiendo sonado el clarín, el titulado espada, Jacinto Caballero, se dirigió al toro con los avíos de matar.

El público, harto indulgente, viendo que el bicho despreciando el trapo buscaba el cuerpo, y que el diestro nada tenía de tal, le gritó que despachase aquél de cualquier modo. Pasaron diez minutos, pasaron veinte, pasaron treinta y no hubo novedad. Caballero no sabía mas que llamar al toro por detrás, y cuando se volvía dirigirle el estoque, que unas veces le hería y otras no le alcanzaba. La concurrencia empezó a impacientarse y á gritar, encarandose con el Sr. Alcalde, que estaba presidiendo; pero éste, como si nada ocurriera, continuaba impavidamente sin adoptar resolución alguna. Por fin vinieron en la plaza dos medianas lunas; el espada no quería que se empleasen; el público dijo que sí, puesto que el no era capaz de desempeñar su papel; los hombres que llevaban aquellas, no sabían usarlas; los instrumentos, por añadidura, no cortaban; el toro continuaba pasándose por la plaza, y los espectadores iban quedándose roncos a fuerza de gritar.

Por fin, un joven artesano, llamado Suarez, cogió una de las medianas lunas, se dirigió al toro, y a los pocos momentos ya lo tenía en tierra. El puntillero, después de diez ó doce golpes remató á la víctima y saliendo las mulillas se la llevaron. Eran entonces las seis: es decir que el toro había estado en la plaza hora y media, pues la corrida empezó á las cuatro y media.

Salio el segundo, que era negro como el anterior, y muy boyante: entregado a otra gente, de seguro hubiera dado mucho juego. Los dos picadores, que sin duda creían haber hecho bastante abiriendo dos ó tres boquetes horribles al primer viejo, empezaron á dar vueltas al rededor de la plaza, sin cuidarse de poner una vara ni el uno ni el otro. Al reprocharseles su olgazanería uno de ellos amagó un golpe con la pica a varios espectadores: estos, como era natural se indignaron ante un proceder tan incalificable y no faltó quien cogiendo una de las sillas que había en el balcón del que se lanzó sobre el atrevido picador, que en aquellos momentos estuvo en peligro. Felizmente mediaron algunos dependientes de la autoridad y se llevaron al mozo crudo a uno de los departamentos inmediatos á la plaza.

Tocaron á banderillas y enseguida a muerte, el espada cogió los avíos de matar, se dirigió al toro, y aun cuando este no tenía la intención que el primero, se repitió la escena que ya hemos explicado. Las medianas lunas aparecieron de nuevo, el público gritaba desaforadamente diciendo unos que no habían dado su dinero para ver aquello, otros que se saliera todo el mundo, otros que la cuadrilla fuese á la cárcel y otros, en fin, que primero debía cumplir su compromiso y después ir á chirona. Entretanto el toro que había sido derribado, recibía sendos garrotazos y puñaladas que le hacían berrinar de una manera terrible. Aquel era un espectáculo bárbaro del que no tenemos una idea, no obstante que ya en otras corridas habíamos visto emplear la media luna.

Como la noche se acercaba, el público empezó á abandonar la plaza quedándose encerrados dos de los toros que debían lidiarse, y poco después fué conducida á la cárcel toda la cuadrilla entre quince ó veinte guardias civiles, cuya medida calmó algún tanto á los que se refiraban del circo.

Al dia siguiente se fijó un bando del señor Alcalde haciendo saber que había dispuesto que el producto de la corrida, después de deducidos los gastos, se invertiera en pan para los pobres. Si una medida por el estilo se hubiese tomado en el acto de la lidia, suspendiendo esta al mismo tiempo, es seguro que la irritación y el disgusto del público habrían disminuido mucho.

Consta.—Desde el jueves próximo, la música del regimiento de Asturias tocará en el paseo de San Francisco de 5 á 7 de la tarde.

Así ha tenido la amabilidad de decírnoslo para que lo hagamos público, el director de dicha música Sr. Martín.

Toros.—En la tarde del 19 del actual segundo dia de feria, tendrá lugar en esta capital, si el tiempo no lo impide una media corrida de toros de muerte, de la que tenemos las mejores noticias.

Nos consta que la empresa á cuyo cargo se encuentra dicha corrida, antes de entrar en ajuste con la cuadrilla que hoy anuncia hizo ventajosas proposiciones á algunos de los primeros espadas entre los que se encuentra el arrojado Salvador Sanchez (Frascuelo) no pudiendo conseguir sus deseos de traer para este dia una cuadrilla de primer orden por hallarse todos contratados para otras plazas como puede probarse por las cartas y telegramas que obran en poder de la empresa.

Inmediatamente escrituró al aventajado joven Agustín Oseid (el Madrileño) á quien exigió como garantía la presentación de los carteles de las corridas de toros en donde hubiese tomado parte resultando haber matado toros de cinco años de la acreditada ganadería de Coneja Sierra, en la plaza de Sevilla y en otras de no menos importancia; como puede verse por los carteles que se encuentran de manifiesto en el café de Vargas plaza de la Constitución.

Matará el ultimo toro con obligación de banderillear Antonio Pinto (el Hortelano) acompañándole Manuel Bernal (el Carbonero) Bernardo Gomez (el Calvito) y José Morillo todos de Sevilla advirtiendo que el Carbonero, anunciado por la empresa que tuvo á su cargo la corrida del dia 8, no tomó parte en dicha función, ni era posible que la tomase por estar en el mismo dia y a la misma hora trabajando en otra plaza.

También apesar de no estar anunciado formará parte de la cuadrilla Manuel Campillo (el Confitero) a quien ya conoce el público por haber trabajado diferentes veces en esta plaza.

Los picadores son, Rafael Huévala de Sevilla y Jose Ponce de Alcalá de Guadaira.

Los toros pertenecen á la acreditada ganadería del Sr. Duque de Lafões, del vecino reino de Portugal y son hermanos de los que vienen corriendo en esta plaza de algún tiempo á esta parte.

En vista pues, de las buenas noticias que tenemos tanto de la cuadrilla, como del ganado creemos que el público ha de quedar satisfecho de la empresa, que no ha omitido gastar ni sacrificio alguno para complacerle, estando en la seguridad que no presenciará el barbaro y repugnante espectáculo que ofreció la plaza de toros en la famosa tarde del dia 8 del corriente.

Definición.

Caballero.—Víctima espiatoria de amor en maldades ajenas. Especie de oso blanco a quien se adiestra para divertir al público Quijote de levita, esclavo de su dulcinea.

El ser caballero es una cualidad muy recomendable; pero en amor suele dar muy malos resultados: pues como ha dicho Campanoamor:

Los seres en amores
Adiestrados,
Suelen ser engañadores
Y engañados.

Un caballero que se enamora tiene la seguridad de caer *celis nolis*, y muchas veces apechugar con algún demonio.

En este picaro mundo los caballeros hacen el Cristo.

El amor es un rapazuelo que hiera á traicion, y el que quiera defenderse de él noblemente, perece en la lid.

Anecdota.—Un andaluz se veía constantemente seguido por un polizón secreto, cual si fuera su sombra.

De repente un dia se paró el andaluz, y encarandose con el polizón, le dice:

—Se llama V. Lunes?

—No, ¿por qué?

—Hombre como viene V. siempre detrás de mi, y yo me llamo Domingo....

Moraleja.

Un cacique de tribus maleantes se comió su señora con guisantes y uno de sus guerreros se almorzó cinco padres misioneros.

¡Ay! cuando el hambre aprieta ni familia ni estado se respeta.

Tenia, razon.—Un lord aconsejaba á Garrick, el autor mas celebre del teatro inglés, que se pusiese en candidatura para representante de algún condado ó ciudad.

Garrick respondió:

—Quiero mejor hacer un gran papel en el teatro, que el papel de tonto en el Parlamento.

Epigramas.

Les pagare á esos tiranos

Decia un deudor travieso.

En cuanto venda mis granos,

(Y tocaba con sus manos)

Tres berrugas y un divieso.)

Juan Fernandez se casó Y con el dote de Blasa, Compró una soberbia casa Que pronto se le quemó. Mas dijo:—¡Como ha de ser! Consolándose muy luego. Y fué porque en aquel fuego, Se le quemó su mujer.

A un pobre astur dijo Blasa, viendo cuánto resistía jugar á la lotería:
—Pon, tonto, que cogerás No fueron anuncios vanos, pues aunque el astur perdió, de la rabia que le dió cogió... el cielo con las manos.

2. Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningún principio nutritivo, sin la adición de la REVALENTE ARÁBICA. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones saluteras y nutritivas, que ofrecemos al público la REVALENTE AL CHOCOLATE (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra,) DU BARRY de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los medios empleados hasta hoy para los adultos a niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna aiedad en el estómago, y tomando por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y á la persona mas décadida de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, después de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curación exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY y Comp., 1. calle de Valverde, Madrid.

Se vende generalmente en casa de todos los drogistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Pildoras Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tie doloroso ó dolores musculares ó nervios de cualquier género que las Pildoras Holloway. Las dotencias de esta naturaleza tienen comúnmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne, y las Pildoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la acción del balsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organización corporal un tono saludable.

INTERESANTE.

Se admiten á pastar á precios convencionales en las dehesas llamadas las Mesas y Rincon de Gila, término de esta ciudad, que confinan con las dos riveras de Gevora y Río Tajo, las claves de ganados vacuno, lanar, yeguar, y cabrio en la temporada de inviadero que empieza en San Miguel 29 de Setiembre del corriente año, y concluye

